



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
World Bowling (W.B.)
Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

CAMPEONATO SELECTIVO NACIONAL 2020

Buenos Aires, del 22 al 25 de FEBRERO de 2020

Considerando que uno de los objetivos principales de la Asociación Argentina de Bowling es conformar, preparar y asistir con delegaciones oficiales a los diferentes torneos internacionales y que el calendario oficial de actividades de las organizaciones internacionales a las cuales se encuentra afiliada la A.A.B. contempla diferentes actividades para el año 2020.

Resulta de fundamental importancia para los intereses deportivos del país la conformación de equipos, de forma que el cuerpo técnico y los deportistas cuenten con el tiempo suficiente para una adecuada preparación que les permita representar al país, con posibilidades reales de éxito, en los diversos torneos y campeonatos internacionales previstos en el calendario oficial de esta Asociación.

La participación en los torneos y campeonatos internacionales queda condicionada a la real disponibilidad de recursos de la Asociación Argentina de Bowling.

REGLAMENTO

- SEDE:** La Asociación Argentina de Bowling organiza el Selectivo Nacional Elite, para conformar las diferentes delegaciones de Argentina a eventos deportivos Internacionales del año 2020, en la bolera LLBS Training Center.
- DEPORTISTAS HABILITADOS:** Podrán participar de este Campeonato Masculino, los ocho deportistas federados de Bowling masculino, que clasificaron desde el Campeonato Nacional 2019, sumados a estos, los 2 deportistas seleccionados por el Entrenador Nacional. Para el Campeonato Femenino, las seis deportistas federadas de Bowling femenino, que clasificaron desde el Campeonato Nacional 2019, sumadas a estas, las 2 deportistas seleccionadas por el Entrenador Nacional.
- MODALIDADES DE JUEGO:**
 - **Rama Femenina y Masculina Elite:** cuatro fechas de 6 líneas cada una los días sábado 22, domingo 23, lunes 24 y martes 25 de febrero.
- COSTO DE INSCRIPCIÓN:**
 - El Campeonato tendrá un costo de Inscripción por deportista de **\$3500.- (pesos tres mil quinientos)**. Este monto incluye las líneas del campeonato.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
World Bowling (W.B.)
Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

5. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** el sistema de competencia será por total de palos derribados a lo largo del Campeonato.

Los horarios de juegos serán los siguientes:

Campeonato Femenino

Sábado 22 a las 11 hs

Domingo 23 a las 15 hs

Lunes 24 a las 11 hs

Martes 25 a las 15 hs

Campeonato Masculino

Sábado 22 a las 15 hs

Domigo 23 a las 11 hs

Lunes 24 a las 15 hs

Martes 25 a las 11 hs

6. Los deportistas que al finalizar el selectivo queden conformando las selecciones nacionales en diferentes ramas y categorías, deben cumplir estrictamente con el plan de entrenamiento elaborado por la A.A.B. y su área técnica.

7. El presente campeonato será clasificatorio para los siguientes torneos:

- Campeonato Iberoamericano – Mayo – Lima, Peru - 2 Damas Elite + 2 Damas Juveniles + 2 Caballeros Elite + 2 Caballeros Juveniles
- Campeonato Sudamericano Elite – Julio – Lima, Peru (*) - 4 Damas y 4 Caballeros
- Campeonato Panamericano Combinado – Septiembre – Hermosillo, Mexico - 6 Damas y 6 Caballeros
- Campeón de Campeones – Noviembre – Vancouver, Canadá - Campeon y Sub-Campeon Nacional ambas ramas
- World Singles Championship – Diciembre – Las Vegas, USA - 1 Dama + 1 Caballero Elite

(*) IMPORTANTE: Cabe aclarar que el único torneo confirmado con apoyo económico del ENARD es el Campeonato Sudamericano Elite, para 2 damas y 2 caballeros solamente.

Para el resto del equipo y el resto de los torneos, los gastos correrán por cuenta de cada jugador.

8. La A.A.B. apoyará a los deportistas de acuerdo con los recursos disponibles.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
World Bowling (W.B.)
Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

9. Si por algún motivo un deportista decide o no puede participar en la competencia internacional para la cual clasificó, se tendrá en cuenta al siguiente deportista de acuerdo con la clasificación final en su rama y categoría.
10. Por ser el selectivo una competencia de carácter individual, no se podrán utilizar directores técnicos en el área de juego. Solamente los deportistas y las autoridades del evento podrán estar en el área de juego, sin excepción.
11. Cada deportista es responsable del trámite y costos de las visas que sean necesarias para ingresar al país sede del evento. La A.A.B. ayudará con los documentos necesarios para el respectivo trámite.
12. **ACEITADO:** Los mantenimientos a utilizar en el presente campeonato serán los siguiente:
 - a. Sábado 22: Los Angeles – 38 pies
 - b. Domingo 23: Atenas – 40 pies
 - c. Lunes 24: Tokyo – 42 pies
 - d. Martes 25: London – 44 pies

Se adjuntan los gráficos a fin del presente reglamento

13. **DESEMPATES:** en caso de empates entre dos o más competidores, el mismo será a favor de quien/es tengan la línea más alta en la competencia. En caso de persistir el empate será a favor de quien posea la segunda línea más alta y así sucesivamente hasta romper el empate.
14. **HORARIOS DE JUEGO:** Tolerancia: Los horarios que se establezcan en los programas de juego, tendrán una tolerancia de CERO (0') minutos para su iniciación.
Los jugadores ausentes a la hora de iniciación de la competencia se podrán integrar al grupo antes de su turno para la décima (10ª) casilla de la primera línea, anotándose Cero (0) en las casillas que pierdan de jugar.
Los jugadores que no jueguen una línea completa serán eliminados de la competencia.
La práctica precompetitiva consistirá en 10 minutos.
15. **UNIFORMES:** Los deportistas deberán presentarse uniformados con el respectivo uniforme de su club. Lo siguiente puede aparecer en el uniforme:
 - Nombre del jugador.
 - Logotipo de la Entidad, representada por el jugador.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
World Bowling (W.B.)
Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

- Publicidad, siempre y cuando, dicha publicidad no entre en conflicto con las reglas de la AAB (Asociación Argentina de Bowling), COA (Comité Olímpico Argentino), CAD (Confederación Argentina de Deportes), PABCON Y WORLD BOWLING.

16. PROTESTAS: Todas las protestas deben realizarse por escrito al Comité Organizador, dentro de los TREINTA (30') minutos posteriores a la línea en que la falta hubiera ocurrido. La decisión del Comité Organizador solo será apelable en estos casos, mediante la presentación de Nota firmada por el deportista, dentro de los sesenta (60') minutos de emitido y comunicado el Veredicto del Comité.

17. ERRORES DE ANOTACIÓN: Estos errores deberán ser reportados dentro de los SESENTA (60') minutos en las competencias, desde el momento de conocidos los resultados oficiales emitidos por el Comité Organizador.

18. APROBACIÓN Y VERIFICACION DE ELEMENTOS DE JUEGO Y CALZADO:

Antes de la iniciación del Campeonato Argentino y en el lugar de juego, los integrantes del Comité Organizador realizarán las siguientes verificaciones:

A) Bolas. Serán verificadas de acuerdo con las Reglas de la WORLD BOWLING, debiendo estar homologadas por este organismo de acuerdo con la Lista de Bolas habilitadas que figura en el Registro de Bolas de la WTBA. Los jugadores, antes del inicio de la primera competencia, registrarán hasta un máximo de SEIS (6), en una planilla provista por el Comité Organizador, con el nombre, número, color y la cantidad de agujeros o huecos de cada bola.

Solo se podrán registrar nuevas bolas, en los casos que no hubiese registrado el total de (6) Bolas, y se deberá hacer al menos una (1) hora antes del inicio de cada competencia y con la autorización del Comité Técnico.

B) Calzado. Se utilizará el especial para bowling, o cualquier calzado que no perjudique las pedanas dejando marcas que deterioren el normal deslizamiento sobre las mismas.

19. AUTORIDADES, COMITÉ ORGANIZADOR, TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

- a) El Comité Organizador estará integrado por Un Director Principal designado por la A.A.B.
- b) El Tribunal de Apelaciones será la máxima autoridad técnica y disciplinaria del Campeonato, actuando como juez de última instancia en los recursos de apelación que debidamente sustentados, presenten los delegados de las Federaciones participantes. Se integrará de la siguiente forma:

Presidente de la Asociación Argentina de Bowling, o su delegado;

El Coordinador Técnico de la AAB, o un representante de ésta designado al efecto.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
World Bowling (W.B.)
Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

20. SUPERFICIE DE LAS BOLAS:

Se aplicarán las reglas de la WORLD BOWLING., referente a la prohibición de alteración de la superficie de las bolas de bowling durante la competencia.

La alteración de la superficie de las bolas manualmente entre los juegos o líneas estará permitida siempre y cuando se haga en el sitio designado para ello y que no signifique una tardanza en el turno del deportista. Está prohibido alterar la superficie de las bolas durante un juego de la competencia. La violación a esta regla significa el retiro de la bola para ese bloque de líneas, y el deportista recibirá "0" puntos en ese juego.

No está permitido el uso de talco en las pedanas. Cualquier otro producto debe colocarse en las mesas ubicadas en el área de jugadores.

21. CONDUCTA DEPORTIVA:

Está totalmente prohibido a los jugadores cualquier acto indecoroso que afecte la conducta humana o física, que vaya en perjuicio de las instalaciones del local de competencia (mesas de anotaciones, sillas, pistas, canchas, retornos, etc.) o se dirijan a algún miembro de la AAB, y/o Comité Organizador en forma inadecuada, pues podrán ser eliminados de la competencia y ser sancionados.

22. ABANDONO DE LAS COMPETENCIAS:

Los jugadores inscriptos deberán participar en la totalidad de los juegos programados, solamente podrán retirarse quienes tengan causa justificada o certificado médico, de lo contrario se exponen a una sanción disciplinaria.

23. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todo aquello no contemplado en el presente Reglamento y la interpretación del mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con las disposiciones vigentes de la A.A.B. y de las Reglas de WORLD BOWLING, la que se consideran conocidas y aceptadas por los deportistas. -

Comision Directiva – Asociación Argentina de Bowling
Buenos Aires, febrero de 2020



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
 Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
 World Bowling (W.B.)
 Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
 Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
 Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)



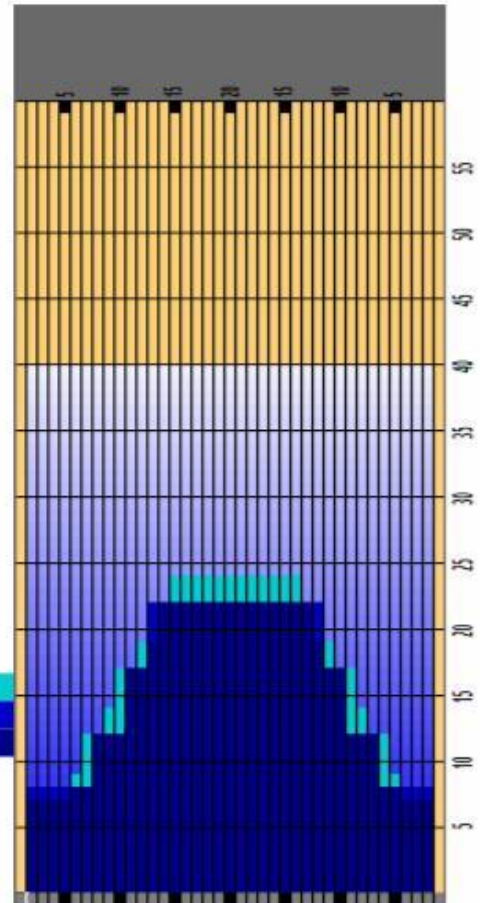
WB Athens (40')_20



Oil Pattern Distance	40	Reverse Brush Drop	32	Oil Per Board	Multi ul
Forward Oil Total	16.65 mL	Reverse Oil Total	9.9 mL	Volume Oil Total	26.55 mL
Tank Configuration	ALT	Tank A Conditioner	KEGEL	Tank B Conditioner	KEGEL

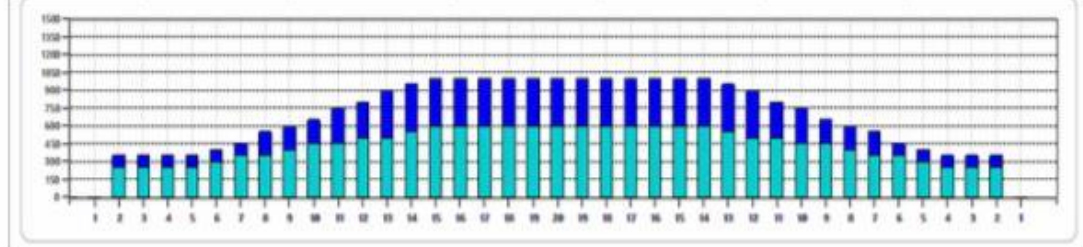
	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	5	50	14	3	185	0.0	7.9	7.9	9250
2	6L	5R	1	50	14	3	30	7.9	9.8	1.9	1500
3	7L	6R	1	50	18	3	28	9.8	12.3	2.5	1400
4	9L	8R	1	50	18	3	24	12.3	14.8	2.5	1200
5	10L	9R	1	50	18	3	22	14.8	17.3	2.5	1100
6	12L	11R	1	50	18	3	18	17.3	19.8	2.5	900
7	14L	13R	1	50	18	3	14	19.8	22.3	2.5	700
8	15L	14R	1	50	18	3	12	22.3	24.8	2.5	600
9	2L	2R	0	50	22	3	0	24.8	33.0	8.2	0
10	2L	2R	0	50	30	3	0	33.0	40.0	7.0	0

	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	0	50	30	3	0	40.0	22.0	-18.0	0
2	13L	12R	2	50	18	3	32	22.0	16.9	-5.1	1600
3	11L	10R	2	50	18	3	40	16.9	11.8	-5.1	2000
4	8L	7R	2	50	14	3	52	11.8	7.9	-3.9	2600
5	2L	2R	2	50	10	3	74	7.9	5.1	-2.8	3700
6	2L	2R	0	50	10	3	0	5.1	0.0	-5.1	0



Cleaner Ratio Main Mix 5:1 Forward
 Cleaner Ratio Back End Mix 5:1 Reverse
 Cleaner Ratio Back End Distance 59 Combined
 Buffer RPM: 4 = 720 | 3 = 500 | 2 = 200 | 1 = 50

Item	3L-7L:18L-18R	8L-12L:18L-18R	13L-17L:18L-18R	18L-18R:17R-13R	18L-18R:12R-8R	18L-18R:7R-3R
Description	Outside Track/Middle	Middle Track/Middle	Inside Track/Middle	Middle: Inside Track	Middle/Middle Track	Middle/Outside Track
Track Zone Ratio	2.63	1.49	1.03	1.01	1.35	2.38





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
 Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
 World Bowling (W.B.)
 Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
 Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
 Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)

FLEX

WB London (44')_20

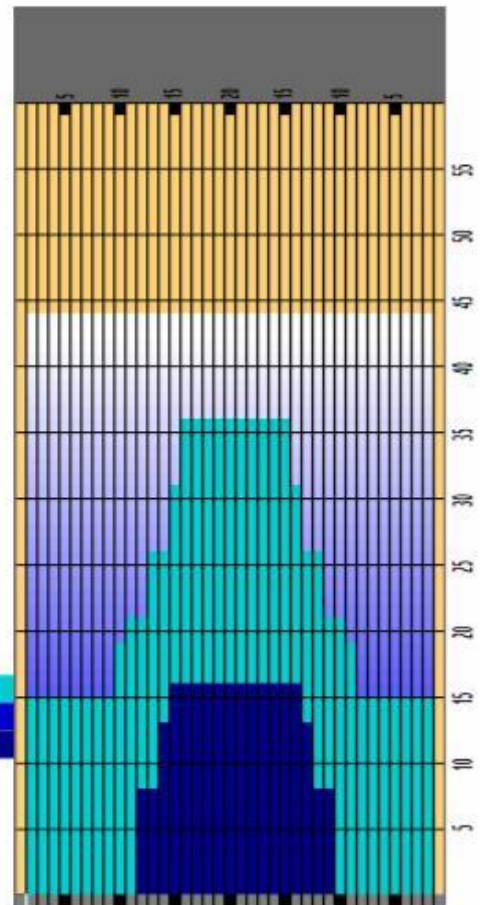


Oil Pattern Distance	44	Reverse Brush Drop	34	Oil Per Board	Multi ul
Forward Oil Total	23.65 mL	Reverse Oil Total	2.9 mL	Volume Oil Total	26.55 mL
Tank Configuration	ALT	Tank A Conditioner	KEGEL	Tank B Conditioner	KEGEL

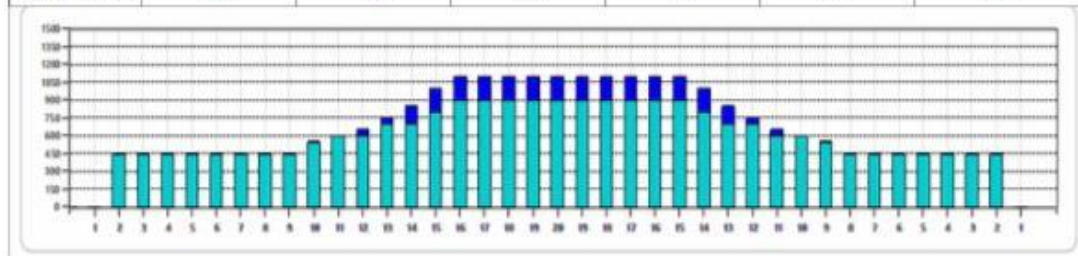
	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	9	50	14	3	333	0.0	15.8	15.8	16650
2	10L	9R	2	50	14	3	44	15.8	19.7	3.9	2200
3	11L	10R	1	50	14	3	20	19.7	21.6	1.9	1000
4	13L	12R	2	50	18	3	32	21.6	26.7	5.1	1600
5	15L	14R	2	50	18	3	24	26.7	31.8	5.1	1200
6	16L	15R	2	50	18	3	20	31.8	36.9	5.1	1000
7	2L	2R	0	50	22	3	0	36.9	40.0	3.1	0
8	2L	2R	0	50	26	3	0	40.0	44.0	4.0	0

	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	0	50	30	3	0	44.0	16.0	-28.0	0
2	15L	14R	1	50	22	3	12	16.0	12.9	-3.1	600
3	14L	13R	2	50	18	3	28	12.9	7.8	-5.1	1400
4	12L	11R	1	50	14	3	18	7.8	5.9	-1.9	900
5	2L	2R	0	50	10	3	0	5.9	0.0	-5.9	0

Cleaner Ratio Main Mix 5:1 Forward
 Cleaner Ratio Back End Mix 5:1 Reverse
 Cleaner Ratio Back End Distance 59 Combined
 Buffer RPM: 4 = 720 | 3 = 500 | 2 = 200 | 1 = 50



Item	3L-7L:13L-18R	8L-12L:18L-18R	13L-17L:18L-18R	18L-18R:17R-13R	18L-18R:12R-8R	18L-18R:7R-3R
Description	Outside Track/Middle	Middle Track/Middle	Inside Track/Middle	Middle: Inside Track	Middle: Middle Track	Middle: Outside Track
Track Zone Ratio	2.44	2.04	1.15	1.07	1.83	2.44





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
 Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
 World Bowling (W.B.)
 Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
 Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
 Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)



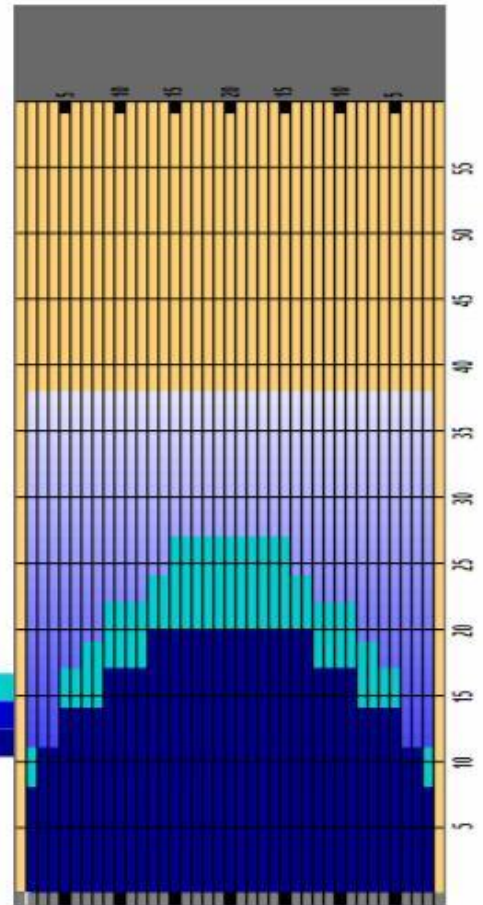
WB Los Angeles (38')_20



Oil Pattern Distance	38	Reverse Brush Drop	30	Oil Per Board	Multi ul
Forward Oil Total	19.85 mL	Reverse Oil Total	7.05 mL	Volume Oil Total	26.9 mL
Tank Configuration	ALT	Tank A Conditioner	KEGEL	Tank B Conditioner	KEGEL

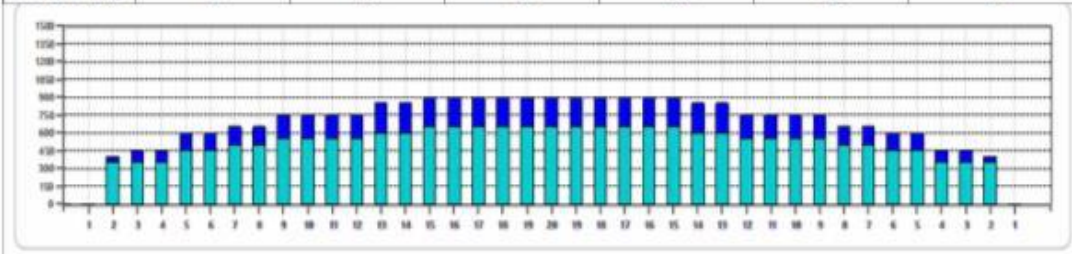
	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	TOH
1	2L	2R	7	50	14	4	259	0.0	11.9	11.9	12950
2	5L	5R	2	50	18	3	62	11.9	17.0	5.1	3100
3	7L	7R	1	50	18	3	27	17.0	19.5	2.5	1350
4	9L	9R	1	50	18	3	23	19.5	22.0	2.5	1150
5	13L	13R	1	50	18	3	15	22.0	24.5	2.5	750
6	15L	15R	1	50	18	3	11	24.5	27.0	2.5	550
7	2L	2R	0	50	18	3	0	27.0	33.0	6.0	0
8	2L	2R	0	50	26	3	0	33.0	38.0	5.0	0

	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	TOH
1	2L	2R	0	50	30	3	0	38.0	20.0	-18.0	0
2	13L	13R	1	50	22	3	15	20.0	16.9	-3.1	750
3	9L	9R	1	50	22	3	23	16.9	13.8	-3.1	1150
4	5L	5R	1	50	22	4	31	13.8	10.7	-3.1	1550
5	3L	3R	1	50	18	4	35	10.7	8.2	-2.5	1750
6	2L	2R	1	50	14	4	37	8.2	6.3	-1.9	1850
7	2L	2R	0	50	14	4	0	6.3	0.0	-6.3	0



Cleaner Ratio Main Mix 5:1 Forward
 Cleaner Ratio Back End Mix 5:1 Reverse
 Cleaner Ratio Back End Distance 59 Combined
 Buffer RPM: 4 = 720 | 3 = 500 | 2 = 200 | 1 = 50

Item	3L-7L-18L-18R	8L-12L-18L-18R	13L-17L-18L-18R	18L-18R-17R-13R	18L-18R-12R-8R	18L-18R-7R-3R
Description	Outside Track/Middle	Middle Track/Middle	Inside Track/Middle	Middle: Inside Track	Middle/Middle Track	Middle/Outside Track
Track Zone Ratio	1.64	1.23	1.02	1.02	1.23	1.64





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BOWLING

Afiliada a: Comité Olímpico Argentino (C.O.A.)
 Confederación Argentina de Deportes (C.A.D.)
 World Bowling (W.B.)
 Pan American Bowling Confederation (P.A.B.CON.)
 Confederación Iberoamericana de Bolos y Bowling (C.I.B. y B.)
 Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.Bw.)



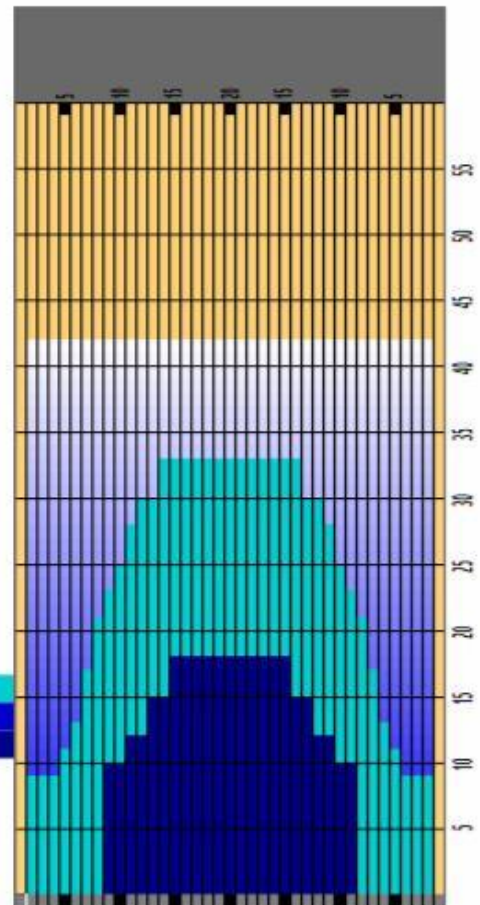
WB Tokyo (42')_20



Oil Pattern Distance	42	Reverse Brush Drop	31	Oil Per Board	Multi ul
Forward Oil Total	23.95 mL	Reverse Oil Total	3.4 mL	Volume Oil Total	27.35 mL
Tank Configuration	ALT	Tank A Conditioner	KEGEL	Tank B Conditioner	KEGEL

	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	6	50	14	3	222	0.0	9.9	9.9	11100
2	5L	5R	1	50	14	3	31	9.9	11.8	1.9	1550
3	6L	6R	1	50	14	3	29	11.8	13.7	1.9	1450
4	7L	7R	2	50	14	3	54	13.7	17.6	3.9	2700
5	8L	8R	2	50	14	3	50	17.6	21.5	3.9	2500
6	9L	9R	1	50	14	3	23	21.5	23.4	1.9	1150
7	10L	10R	1	50	18	3	21	23.4	25.9	2.5	1050
8	11L	11R	1	50	18	3	19	25.9	28.4	2.5	950
9	12L	12R	1	50	18	3	17	28.4	30.9	2.5	850
10	14L	14R	1	50	18	3	13	30.9	33.4	2.5	650
11	2L	2R	0	50	18	3	0	33.4	36.0	2.6	0
12	2L	2R	0	50	26	3	0	36.0	42.0	6.0	0

	START	STOP	LOADS	MICS	SPEED	BUFFER	CROSSED	START	END	FEET	T.OIL
1	2L	2R	0	50	30	3	0	42.0	18.0	-24.0	0
2	15L	15R	1	50	22	3	11	18.0	14.9	-3.1	550
3	13L	13R	1	50	18	3	15	14.9	12.4	-2.5	750
4	11L	11R	1	50	18	4	19	12.4	9.9	-2.5	950
5	9L	9R	1	50	16	4	23	9.9	7.4	-2.5	1150
6	2L	2R	0	50	14	4	0	7.4	0.0	-7.4	0



Cleaner Ratio Main Mix 5:1 Forward
 Cleaner Ratio Back End Mix 5:1 Reverse
 Cleaner Ratio Back End Distance 59 Combined
 Buffer RPM: 4 = 720 | 3 = 500 | 2 = 200 | 1 = 50
 DropBrush 31'

Item	3L-7L:18L-18R	8L-12L:18L-18R	13L-17L:18L-18R	18L-18R:17R-13R	18L-18R:12R-8R	18L-18R:7R-3R
Description	Outside Track/Middle	Middle Track/Middle	Inside Track/Middle	Middle: Inside Track	Middle/Middle Track	Middle/Outside Track
Track Zone Ratio	2.84	1.38	1.03	1.03	1.38	2.84

